

EXAMEN DE RESIDENCIAS

El presente instrumento tiene por finalidad organizar el proceso del Examen presencial de Ingreso a las Residencias del Sistema Provincial de Salud y prever cualquier inconveniente que pudiera ocurrir durante el transcurso del mismo. Es por ello que solicitamos que se lea con la debida atención y se sigan sus indicaciones.

- a) El Examen de Ingreso presencial a las Residencias del Sistema Provincial de Salud se llevará a cabo el **día 2 de Julio a las 08:00 a 13:00 hs** en el **anfiteatro “Dr. Alfredo Amenábar”** del **Hospital Centro de Salud “Zenón J. Santillán”**, sito en **Av. Avellaneda 750**.

<https://maps.app.goo.gl/r2vzeG3cyFnE5M7N6>

La acreditación se realizará de **08:00 a 09:00 hs.** en el mencionado lugar. Rogamos puntualidad para poder registrar su asistencia.



- b) Para registrarse debe presentar su Documento Nacional de Identidad (DNI) y N° de orden, el cual puede consultar en el siguiente link:
<https://msptucuman.gov.ar/wordpress/wp-content/uploads/2026/06/Postulantes-Habilitados-2%C2%B0-llamado-2026-DEF.pdf>
- c) Al concurrir al Examen debe llevar solamente:
- lápiz negro,
 - goma,
 - lapicera negra,
 - Botella personal de agua;
 - Cartuchera.
- d) **Recomendamos no llevar los siguientes elementos:** cartera, mochila, carpetas, celular, smartwatch, etc., al recinto donde se llevará a cabo el examen. De portar alguno de ellos, se le retendrá hasta el término del mismo.
- e) Una vez que ingrese al aula, no se permitirá la salida hasta la finalización del examen, por lo cual le pedimos que tome los recaudos correspondientes.
- f) Antes de comenzar el examen en el aula, se darán todas las indicaciones referidas al correcto llenado del formulario; las que deberá tener en cuenta ya que no se proporcionará otro en caso de error.